



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA SEIS

---

ELECCIONES AÑO 2022  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNC  
JUNTA ELECTORAL  
ACTA NUMERO SEIS

En la ciudad de Córdoba, a 21 días del mes de abril de 2022, siendo las 13 hs, se reúne debidamente convocada a tal efecto, la Junta Electoral de la Facultad de Odontología, con la presencia de su Presidente, Prof. Dr. Guillermo De Leonardi, su Vocal Titular, Prof. Dr. Nelson Rugani, su Vocal Suplente, Dr. José Emilio Ortega, y sus secretarías actuantes Sra. Viviana Garaguso y Lic. Natalia Rech (Informática).

Acto seguido, se pasa revista al orden del día, a saber:

Como primer punto, por Secretaría se informa que ha sido cursada por correo electrónico la invitación al personal docente y nodocente que participó en la última elección de autoridades unipersonales y colegiadas de la Facultad (octubre 2021), a fin de establecer el listado que será designado en debida forma tal como se ha acordado oportunamente. Asimismo se comunica que se realizará una reunión entre miembros de la Junta y el personal convocado, el próximo 29 de abril, a las 11 horas, en el Auditorium (Aulas K).

Seguidamente, se comunican por Secretaría las presentaciones realizadas por las agrupaciones reconocidas atento el cronograma electoral en curso:

Lista 15 – Franja Morada (deberá acompañar a la Lista 3 del HCS)

Titulares:

1. Reyes Audisio María Guadalupe, DNI 42.106.455; 2. Márquez Soria Paula, DNI 35.667.462;

Suplentes:

1. Baccega Victoria, DNI 41.522.528; 2. Ponce Marysol, DNI 39.176.138.

Lista 17 – La Bisagra (deberá acompañar a la Lista 7 del HCS)

Titulares:

1. Reina Santiago Nicolás, DNI 42.486.608.

Suplentes:

1. Molinas Gómez Ana Florencia, DNI 41.909.502.

Lista 22 – Juntos por la Odontología (deberá acompañar a Lista 3 del HCS).

Titulares:

1. Ricaurte Ramos Juan José, DNI 95.535.661; 2. Sepúlveda Bordaborry Santiago Ezequiel, DNI 42.207.610; 3. Espinoza Valdiviezo Lucía Candela, DNI 42.035.285; 4. Ramírez Quijada Anderson Moisés, DNI 96.041.089; 5. Martínez Adriana Isabel, DNI 39.808.503; 6. Barrientos España Florencia, DNI 40.000.853.

Suplentes:

1. Perales Cuevas Matías Esteban, DNI 95.229.923; 2. Mercado Navia Gloria Teresa, DNI 38.619.799; 3. Müller Dara Sharon, DNI 39.442.496; 4. Pereira Stefanía Belén, DNI 41.937.562; 5. Mansilla Barrientos Braian Emanuel, DNI 38.792.149; 6. Moreno Romina Vanesa, DNI 39.680.666.

Lista 310 – Estudiantes Independientes de Odontología (deberá acompañar a Lista 8 del HCS)

Titulares:

1. Gariglio Angela Concepción, DNI 42.859.656; 2. Petrelli Nicolás Rubén, DNI 42.691.982; 3. Sársfield Escobar Mateo Joaquín, DNI 43.233.366; 4. Canto Mellano Agustín Roberto, DNI 44.218.578; 5. Bircher Agustina Candelaria, DNI 42.691.648; 6. Muñoz Verdicchio Lucía, DNI 41.878.994

Suplentes:

1. Corvalán, Mariano Augusto, DNI 36.122.049; 2. Guzmán María Savina, DNI 39.682.995; 3. Sola Ana Paula, DNI 41.266.244; 4. Herrera Fernando Nicolás, DNI 39.138.051; 5. Acosta Marcela Antonella, DNI 36.710.095; 6. Gariglio Tomás Esteban Pedro, DNI 41.266.201.

Por Secretaría Informática se procederá a corroborar que los/las candidatos/as propuestos cumplan con los requisitos establecidos por la normativa vigente. En caso de verificarse algún supuesto de incumplimiento, se cursará notificación inmediata al

apoderado de la lista de que se trata para procederse a sustitución inmediata.

Con lo que, previa lectura y ratificación, se da por finalizado el acto, siendo las 14:30 horas.